

**CONVOCATORIA No 01 REVISOR FISCAL VIGENCIA 2024-2025***Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*

La Directora General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia –CORPOAMAZONIA-, en cumplimiento del artículo 25 y 35 de la Ley 99 de 1993, el artículo 203 y subsiguientes del Código del Comercio, y los Estatutos de la Entidad, con el propósito de garantizar los principios constitucionales,

CONVOCA

A las Personas Naturales o Jurídicas interesadas en aspirar a desempeñar las funciones de Revisor Fiscal de CORPOAMAZONIA para un periodo de un (1) año. Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos conforme al artículo 59 del Acuerdo N° 01 de 2008, por medio del cual se adoptan los Estatutos de CORPOAMAZONIA:

PARA PERSONAS NATURALES:	PARA PERSONAS JURÍDICAS:
1. Hoja de Vida, debidamente soportada.	1. Certificado existencia y representación legal de constitución registrada ante Cámara de Comercio, acreditando una existencia mínima de tres (3) años.
2. Poseer título y tarjeta profesional vigente de Contador Público.	2. Hoja de vida y tarjeta profesional del contador que prestará personalmente el servicio, quien deberá contar con una experiencia mínima de tres (3) años.
3. Demostrar una experiencia mínima de tres (3) años.	

Además, deberá adjuntar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores al cierre de la convocatoria. Los honorarios están sujetos al presupuesto que dispone CORPOAMAZONIA para este concepto, pero se establece para la presente Convocatoria el valor de seis millones quinientos mil pesos mensuales moneda corriente (\$6.500.000). Se suscribirá con la persona elegida un contrato de prestación de servicios.

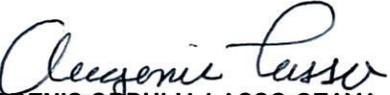
La programación establecida para llevar a cabo cada una de las etapas de la presente convocatoria es la siguiente:

No	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	Publicación aviso de Convocatoria	05 de febrero 2024	Página Web Institucional de CORPOAMAZONIA www.corpoamazonia.gov.co
2	Recepción de hojas de vida en formato PDF con sus respectivos soportes a través de los cuales acredita el cumplimiento de los requisitos descritos.	Del 05 de febrero de 2024 hasta las 4:00 p.m. del 9 de febrero de 2024	A través del correo electrónico institucional correspondencia@corpoamazonia.gov.co
3	Publicación acta de cierre de inscripciones	9 de febrero de 2024 a partir de las 5:00 p.m.	Página Web Institucional de CORPOAMAZONIA www.corpoamazonia.gov.co
4	Verificación de requisitos de las hojas de vida inscritas.	12 y 13 febrero de 2024	Comité Evaluador de Corpoamazonia.
5	Publicación del informe de verificación de requisitos o admitidos.	14 de febrero de 2024	Página Web Institucional de CORPOAMAZONIA www.corpoamazonia.gov.co
6	Recepción de reclamaciones del informe de verificación de requisitos	15 y 16 de febrero de 2024	A través del correo electrónico institucional correspondencia@corpoamazonia.gov.co
7	Respuesta a reclamaciones presentadas del informe de verificación de requisitos.	19 y 20 de febrero de 2024	Comité Evaluador de Corpoamazonia. Por correspondencia a la dirección electrónica indicada por el aspirante.
8	Publicación del informe final. Lista de elegibles.	21 de febrero de 2024	Página Web Institucional de CORPOAMAZONIA www.corpoamazonia.gov.co
9	Elección del Revisor Fiscal	23 de febrero de 2024	Cuadrágésima Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea de CORPOAMAZONIA.

Será designado como Revisor Fiscal quien obtenga el voto nominal y favorable de la mayoría simple de los integrantes de la Asamblea Corporativa.

Esta Convocatoria se podrá consultar en la página web www.corpoamazonia.gov.co, a través del enlace <https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/2013-11-01-16-44-09/participacion-de-por-medio-electronico>, que se divulgará en las distintas plataformas o redes sociales de Corpoamazonia y a través de los principales medios radiales de la jurisdicción.

Dada en Mocoa (Putumayo) a los cinco días (05) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).


ARGENIS OBDULIA LASSO OTAYA
Directora General